

# ECCLESIASTICA

# XAVERIANA

Organo de las Facultades Eclesiásticas de la Pontificia Universidad Javeriana

Resolución 000722 del Ministerio de Gobierno

VOLUMEN XX, 1 — 1970

---

**Director:**

ALBERTO ARENAS, S. J.

**Subdirector:**

JOSE ADOLFO GONZALEZ, S. J.

**Consejo de Redacción:**

PEDRO ORTIZ, S. J.

ROBERTO CARO, S. J.

GERARDO REMOLINA, S. J.

---

SUMARIO:

PROCESO DE SECULARIZACION Y CRISIS SACERDOTAL

**Fabio Vélez, S. J.**

ACTITUD DEL ESTADO ANTE LA RELIGION, SEGUN EL VATICANO II

**Eduardo Díaz**

LA NO-VIOLENCIA

**Iván Restrepo, S. J.**

LA FUNCIONALIDAD LITURGICA DE LA ORACION POST NOMINA  
EN EL ANTIGUO RITO HISPANICO

**Santiago Jaramillo, S. J.**

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CANONICO

**Juan E. Eguren, S. J.**

---

Al aumentar a dos volúmenes en el año la publicación de nuestra revista,  
la suscripción anual es de: \$ 60.00. Para el exterior: U.S. \$ 6.00

Carrera 10ª N° 65-48  
Bogotá, 2 D. E., Colombia



# PROCESO DE SECULARIZACION Y CRISIS SACERDOTAL: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA CRISIS ACTUAL DEL SACERDOCIO MINISTERIAL

Por FABIO VELEZ, S.J.

Licenciado en Filosofía, U. Javeriana

Licenciado en Teología, U. Javeriana

## I. ALGUNAS ACLARACIONES

El tema general de este ciclo de conferencias se titula: Fundamentación de la intervención del sacerdote y el religioso en los asuntos sociales, económicos, y políticos. Se desarrolla, a mi parecer en dos niveles, el primero pretende descubrir la función de la Iglesia para un mundo en proceso de secularización; el segundo pretende una aplicación de este primer nivel de reflexión a la situación colombiana. Dentro de esta concepción fundamental la ponencia que me corresponde debería tener una formulación completamente distinta a la arriba expresada, en lugar de la crisis del sacerdocio ministerial como consecuencia del fenómeno de la secularización debería tener como tema la función del sacerdote para un mundo en vías de secularización. Esta función del sacerdote no sería más que la reflexión ulterior correspondiente a la ponencia del día segundo: la Iglesia en un mundo secularizado. Funciones específicas y vicarias de la Iglesia en el cambio social, económico y político. Aunque de esta segunda manera la ponencia que me corresponde estaría más de acuerdo con el enunciado general que sirve de base al plan general, he preferido ceñirme al tema particular dado por el plan a la ponencia que me corresponde: El sacerdote en un mundo secularizado. Su crisis de identidad, y esto por las siguientes razones: La reflexión teológica sobre la función del sacerdote dentro del proceso de secularización presupone la reflexión previa sobre la función de la Iglesia, lo que corresponde a la primera ponencia del día segundo. Reflexión que por razones evidentes tendría que hacer personalmente con el peligro de

alargarme demasiado y entrar seguramente en conflicto con la ponencia del día segundo dado lo indudablemente arduo y discutible del tema mismo. Conflicto que quizás en lugar de ayudar a la dialéctica de este ciclo de discusiones serviría para restar claridad al enfoque general del plan de conferencias (el punto de llegada de dichas reflexiones sobre la función de la Iglesia sería el de Schillebeeckx de la Negatividad-Crítica, o de J. B. Metz de la libertad-crítica. Según el esquema que he recibido con anticipación de la ponencia sobre la función de la Iglesia, el enfoque es algo distinto. Al menos necesitaría haber estudiado con suficiente anterioridad dicha ponencia en su redacción definitiva). Una segunda razón para elegir el tema de la crisis sacerdotal como resultante del proceso de secularización y no la función del sacerdote dentro de dicho proceso es de orden práctico: Hoy en día sabemos un poco más qué es lo que "sucede" a la Iglesia dentro del fenómeno de transformación acelerada radical de la sociedad en todos sus niveles, que cuál es la manera adecuada de "responder" a los nuevos tiempos. Teólogos como K. Rahner ante la complejidad del problema no encuentran otra respuesta a la pregunta del sacerdote actual que "tener valor, paciencia y esperanza, o como Schillebeeckx en su libro "Gott die zukunft des Menschen" que dedica dos páginas a la situación de la Iglesia dentro de su análisis extenso del fenómeno de la secularización, o como J. B. Metz que se contenta con rápidos apartes en su libro "Zur Theologie der Welt".

Finalmente me ha parecido mejor respetar en un todo por todo el plan de conferencias limitándome al tema señalado para la ponencia del día tercero que me corresponde: El sacerdote en un mundo secularizado. Crisis de identidad. Dejando para la reunión por comisiones la reflexión ulterior sobre las vías de una normalización de la crisis sacerdotal a la luz de la Función de la Iglesia dentro de la Secularización, tal como se expuso en la ponencia del día segundo, o sobre las distintas opiniones acerca de dicha función que puedan tener los participantes a las discusiones.

A lo dicho hasta ahora habría que añadir otra aclaración no menos importante. Toda Reducción tiene el peligro de ser parcial, siendo consciente de tal peligro, pero persuadido que en un fenómeno tan complejo como el de la situación del sacerdocio ministerial la discusión debe partir de un primer intento de síntesis que será corregido o rechazado a través de la Discusión he procurado una Reducción lo más simple y comprensiva posible del fenómeno "Crisis sacerdotal".

## II. CRISIS Y DINAMICA DE LA GRACIA

El fenómeno "crisis" en su significado más general de inestabilidad, tensión, pertenece a la dinámica de la historia de Salvación misma. Siempre ha existido y existirá una crisis entre Gracia y Libertad, fe y razón, Iglesia y Sociedad política. Dentro de esta dialéctica de la Gracia hay que aceptar una mayor o menor "tensión" interna en el creyente según el grado de mayor o menor participación activa en la historia de Salvación. El Oficio Sacerdotal Ministerial que no se explica sin el sacerdocio común bautismal y sin embargo no se identifica totalmente con él, según la doctrina católica, expone al sacerdote a una crisis más radical que a la correspondiente a todo cristiano por su carácter bautismal. Por lo tanto es un error teológico no tanto procurar una eliminación de toda Tensión, lo que en sí mismo es imposible, cuanto procurar una igualación de la Crisis sacerdocio ministerial con la crisis sacerdocio bautismal, en tanto se admita una no total identificación de ambos niveles sacerdotales.

El fenómeno actual de incertidumbre, inseguridad, insatisfacción, temor ante el futuro con las manifestaciones cada vez más generalizadas de rebeldía y defección de sacerdotes no sería más que una crisis especialmente aguda, pero dentro de lo normal de la dialéctica de la gracia si la institución misma no se viera amenazada en cuanto a su existencia futura. La magnitud o gravedad de una situación se ve a través de una visión más o menos profética de las consecuencias que traerá en el futuro, ahora bien, sin necesidad de especiales análisis socio-históricos, fácilmente se puede prever el resultado a que lleva el proceso de disminución de vocaciones y de defección de sacerdotes, caso que permanezcan las razones causas del conflicto: la práctica extinción del sacerdote ministerial. Llegamos así a un Dilema en nuestra exposición: por una parte el sacerdocio ministerial como tal es en sí mismo crisis radical, que como tal se manifiesta en los auténticos sacerdotes en tensión, temor y esperanza, fe e incredulidad, aceptación y rechazo por parte de la sociedad política, por otra parte, la tensión ha llegado, más exactamente, llega a un momento crítico que la hace sencillamente anormal. No está de más dejar asentado que la perduración del sacerdocio ministerial como función dentro de la Iglesia, no como determinado complejo de estructuras que se han ido consolidando a través del tiempo, es postulada por la fe católica, permaneciendo pues, dentro del plano de la fe se debe afirmar con fiabilidad la existencia continuada del sacerdocio ministerial, lo que significa que siempre habrá un número

suficiente de sacerdotes que garanticen la existencia práctica y no solo teórica de la función misma, lo que no excluye, antes bien, exige y supone la solución del conflicto.

### III. CARACTERIZACION DE LA CRISIS SACERDOTAL ACTUAL

Una caracterización del fenómeno actual sacerdotal no puede tomar como único criterio las estadísticas, en el sentido de que una determinación de los supuestos motivos de la crisis sacerdotal se realice por comparación de porcentajes entre los motivos alegados por un número suficientemente grande de interrogados. Aun en el caso de que el 90% de los sacerdotes estuvieran de acuerdo en señalar como razón última del conflicto actual la situación celibataria en un mundo hipersexualizado, lo que más se podría concluir sería que la causa, sea cual fuere, tiene aquí su manifestación externa más aguda. La respuesta debe tomar como criterio fundamental un análisis socioteológico del fenómeno mucho más general de transformación radical acelerada que afecta a la sociedad humana en todas sus capas. Dentro de este fenómeno de cambio radical acelerado la magnitud Religión es sin duda la más críticamente afectada. Aquí habría que hacer referencia a las ponencias anteriores, sobre todo a la del fenómeno de secularización, que no es más que un intento de explicación de la crisis de la Magnitud Religión como consecuencia natural del proceso de transformación general de la sociedad humana: de un concepto de Dios que suple la incapacidad humana se pasa a un concepto de Dios que es garantía del futuro y del presente en cuanto el presente construye el futuro. La crisis sacerdotal es una localización aguda de la crisis Religión-Iglesia, que a su vez es una localización de la crisis Transformación de la sociedad, por lo tanto una "reducción" del fenómeno sacerdotal debe partir de una toma de posición ante las muchísimas interpretaciones socio-teológicas del fenómeno de cambio generalizado y radical de la sociedad actual.

... Dos interpretaciones merecen enunciarse: "Teología radical" y "Teología de la Secularización" (La llamada teología política, al menos según la concepción de J. B. Metz en su libro "Zur Theologie der Welt" corresponde a la Teología de la Secularización tal como se podría formular en Schillebeeckx de su libro "Gott, die Zukunft des Menschen"). Para los propugnadores de la teología radical la sociedad actual prescinde progresivamente de Dios. Para los teólogos de la "Secularización" la sociedad actual cambia progresivamente de una manera ra-

dical la manera de ver a Dios en relación con el mundo y el hombre. En conformidad con la Teología radical la Crisis Sacerdotal sería una crisis de total fracaso ante la ateización masiva de la sociedad. Dejando esta dirección como teológicamente injustificable nos valdremos de la interpretación dada por la Teología de la Secularización para la caracterización del fenómeno sacerdotal actual.

Admitido lo dicho hasta ahora habría que decir que la crisis sacerdotal es crisis de "secularización" y esto bajo dos aspectos: personal (como individuo prescindiendo de su función dentro de la sociedad) y profesional. Personal en cuanto que el sacerdote como miembro de la sociedad entra dentro del proceso de secularización; y como profesión, en cuanto la secularización de los demás implica una "pérdida de clientela", inoperabilidad profesional que se manifiesta a su vez como sentimiento, no de "fracaso" necesariamente, sino de frustración, dado que a pesar de su inoperabilidad profesional, lo que lleva consigo una relativa exclusión de la sociedad, a la que solo se participa a través del desempeño de un determinado complejo de actividades profesionales, la fe le garantiza el valor fundamental de su estado sacerdotal. La conciencia más o menos refleja sostenida por la fe en la validez fundamental de la función sacerdotal dentro de la Iglesia para todo lugar y todo tiempo, impide que la exclusión refleja de la sociedad origine en el sacerdote una crisis de Fracaso y no de Frustración. Si en el nivel Profesional la crisis de secularización se manifiesta como frustración (inoperabilidad profesional) en el nivel personal se manifiesta como crisis de fe. La Secularización conlleva un cambio radical de ver a Dios en relación con el mundo y el hombre, cambio que tiene un punto neutro, en el que la concepción anterior deja de tener significado *religioso* y a su vez aún no se ha suficientemente estructurado el "Nuevo concepto" término del cambio. Un punto neutro, en el que el creyente arrastrado por el proceso de secularización se encuentra sin las estructuras religiosas que construyeron su actitud de fe personal, estructuras que consciente o inconscientemente deja de lado como inadecuadas a las exigencias de los nuevos tiempos. De una manera más simbólica que real podríamos decir que, admitida como objetiva la explicación del fenómeno religioso como Secularización, y Secularización como cambio de concebir a Dios en relación con el mundo y el hombre (de un Dios garantía del pasado se pasa a un Dios garantía del futuro. De un Dios *Providente* a un Dios que ha dado al hombre el poder de construir el mundo) llega un momento en dicho proceso en el que el conflicto

personal se manifiesta como una pérdida más o menos momentánea de la categoría Dios.

Dentro de la manera de concebir a Dios como "suplente" de la incapacidad personal (concepto por lo demás perfectamente válido para la historia que llega hasta nuestros días) se estructuró un "tipo" de actividad sacerdotal que llenaba por completo la exigencia natural profesional del sacerdote al mismo tiempo que lo incardinaban dentro de la Sociedad. Actividad sacerdotal y actividad profesional estaban prácticamente unidas. El sacerdote como tal desempeñaba una función profesional, entendiendo por profesión la realización de un determinado complejo de actividades requeridas y aceptadas por la sociedad. Un ejemplo de tales actividades simultáneamente sacerdotales y profesionales son las Rogativas, procesiones, fiestas patronales, congregaciones de estructuración muy diversas, asistencia social, preparación matrimonial, dirección espiritual, etc. Tales actividades de ninguna manera carecen de valor religioso aunque para un estado ulterior del desarrollo histórico no tengan el oficio "pastoral" que les fue propio antes. Conviene notar que semejantes prácticas siguen siendo legítimas en aquellos puntos geográficos, o mejor históricos en los que la secularización no se ha hecho masivamente manifiesta. (En este preciso momento de la exposición habría que preguntar acerca de la actitud pastoral de la Iglesia y en concreto del sacerdote ante distintos niveles de secularización. Por una parte hay que respetar el valor religioso que corresponden a prácticas aún en un nivel primitivo de secularización, por otra parte hay que favorecer el proceso de secularización como fenómeno natural dentro del proceso de "maduración" de la sociedad humana. Admitiendo que la Secularización no es más que un paso de la niñez o juventud a la madurez o mayoría de edad). Dentro del proceso de secularización las actividades mencionadas entran en conflicto con el nuevo concepto de Dios que comienza a formarse. El progreso de la ciencia y de la técnica dan una nueva visión de los fenómenos naturales que restan fuerza religiosa a la Rogativa en tiempo de sequía... El sacerdote constata sorprendido y angustiado la pérdida de importancia de los primeros viernes, la extinción paulatina de tradicionales grupos de trabajo parroquiales, o congregaciones de distinta especie, asimismo la ausencia cada vez más notoria de los jóvenes en todo lo que tenga visos de actividad parroquial. Su situación es la de que de un momento a otro se queda sin *clientela*, sin "oficio" dentro de la sociedad de la cual pretende formar parte. En otro "sector" del clero más secularizado y que vulgarmente se denomina clero "joven" el conflicto parte pri

meramente del sacerdote mismo y que se manifiesta en una mayor o menor insatisfacción personal con la realización sacerdotal por medio de dichas prácticas que a él mismo no le dicen absolutamente nada, aunque a sus "fieles" todavía pudieran decir algo. Es decir, en el primer caso el pueblo está en un nivel de secularización superior al del sacerdote, y en el segundo el sacerdote con respecto a sus fieles.

No podemos dar por terminado este intento de caracterización de la crisis sacerdotal actual dentro del supuesto de la interpretación del fenómeno religioso como Secularización sin hacer al menos, una alusión ligera a dos conflictos especialmente críticos, el conflicto de autoridad y el conflicto de celibato.

Hemos caracterizado la crisis del sacerdocio ministerial como crisis de frustración debida a la inoperabilidad profesional, ahora bien, la situación celibataria por una parte agudiza dicho sentimiento de frustración, y por otra parte es dolorosamente sensibilizada por la frustración profesional. Se trata de una especie de resonancia psicológica, en la que Celibato y frustración profesional se afectan recíprocamente. Es cierto que en el conflicto "Celibato" interviene ciertamente no de una manera secundaria la hiperheterosexualidad de la sociedad actual, con todo, siendo consecuente con nuestro intento de "reducción" a su forma más simple el fenómeno sacerdotal actual podemos formular de la manera siguiente el conflicto celibato dentro del conflicto base de Frustración: El Celibato conlleva normalmente una relativa frustración aún en la aceptación perfectamente consciente, voluntaria y sublimada por razones de bienes superiores. De aquí que por una especie de "resonancia" psicológica, el celibato agudiza la frustración sacerdotal profesional, y ésta a su vez radicaliza la frustración celibataria.

En cuanto al conflicto de Autoridad se debe tener en cuenta lo anotado más arriba al hablar sobre el celibato, se trata de una reducción, no de un análisis exhaustivo de los innumerables factores que intervienen en un fenómeno tan complejo. Siendo la Crisis sacerdotal una crisis de inoperabilidad profesional con el consabido sentimiento de frustración, la crisis de autoridad como una resultante de la "inoperabilidad" profesional, no como un factor exterior que viene a agudizar la situación base, se puede formular de la siguiente manera: El "Oficio" de Superior proporciona aún relativa actividad profesional en los casos normales, lo que hace la crisis de frustración de los Superiores relativamente menor a la de los Súbditos. De aquí la incomprensión de unos de la Urgencia de crear un nuevo tipo de Sacerdote, y la impaciencia de otros por encontrar rápida respuesta a la situación de conflicto en que viven.